

UNION INTERPARLEMENTAIRE



INTER-PARLIAMENTARY UNION

## **DÍA INTERNACIONAL DE LA DEMOCRACIA**

15 DE SEPTIEMBRE DE 2011

“¿Qué esperan los ciudadanos de sus Parlamentos?”

### **NOTAS CONCEPTUALES PARA ACTIVIDADES PARLAMENTARIAS**

13 de julio de 2011

Desde 2008, se han organizado más de 150 actividades parlamentarias para conmemorar el Día Internacional de la Democracia. Las cinco notas conceptuales que figuran en el presente documento se basan en buenas prácticas llevadas a cabo en los Parlamentos con motivo de dicha celebración en años anteriores. Las notas tienen por objeto ayudar a los Parlamentos a organizar actividades y contienen ideas que se pueden adaptar a diferentes contextos y sistemas políticos. La idea fundamental en la que se basan todas las propuestas es que el Día Internacional de la Democracia constituye una oportunidad para impulsar el diálogo con los ciudadanos sobre el significado y el funcionamiento de la democracia y, en particular, de su institución principal, el Parlamento.

<b>Concepto #1</b>	<b>Debate televisivo con mediador, y con la participación de políticos, personalidades nacionales destacadas y público</b>
<i>Resumen</i>	<p>Debate televisivo en directo sobre una cuestión relacionada con el tema del año, en el que participe un panel de entre 4 a 6 personas que representen un amplio espectro de opiniones y que comprenda ministros del gobierno, parlamentarios prominentes y otros comentaristas especializados; una audiencia en el estudio (cuyos integrantes también hayan sido seleccionados con el fin de representar una diversidad de puntos de vista) que formula preguntas al panel, y la instalación de un sistema para que los espectadores que no están en el estudio envíen preguntas y comentarios por correo electrónico antes y durante el programa. Las preguntas son cribadas previamente y también puede elegirse una selección de las preguntas presentadas en el curso del programa. El panel estará presidido por una persona dinámica, hábil y desenvuelta que, además de mantener un equilibrio justo de puntos de vista, vele por que los debates se centren en la cuestión abordada y abrevie las intervenciones irrelevantes e interminables, asegurando así un debate público interesante y entretenido sobre el tema objeto de debate.</p>
<i>Objetivo</i>	<p>Utilizar un medio efectivo, directo y entretenido para promover el debate nacional acerca de los puntos fuertes y débiles del sistema democrático nacional, así como de los desafíos a los que se enfrenta.</p>
<i>Destinatarios</i>	<p>La ciudadanía en su conjunto. Ello incluye a aquellos jóvenes que, aun cuando todavía no comprenden plenamente todas las cuestiones, se sienten atraídos e interesados por ver cómo los principales líderes se desenvuelven al responder a preguntas difíciles formuladas por la audiencia.</p>
<i>Formato</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un debate televisado sobre una cuestión relacionada con el tema del año (véase "Contenido" <i>infra</i>), que incluya lo siguiente:</li> <li>• Un panel de cinco o seis figuras públicas prominentes, que incluya a ministros del gobierno, parlamentarios, académicos, periodistas y otros comentaristas relevantes elegidos (1) para que representen a un amplio espectro de opiniones (2) por sus posiciones bien definidas en relación con la cuestión objeto de debate y (3) por su capacidad para expresarse de forma elocuente y amena.</li> <li>• Una audiencia en el estudio previamente seleccionada con el fin de que refleje un amplio espectro de puntos de vista sobre la cuestión objeto de debate. Para ello, se pedirá a los posibles miembros de esa audiencia que rellenen un formulario con preguntas sobre sus opiniones políticas.</li> <li>• Las preguntas dirigidas a los miembros del panel pueden formularse antes y durante el transcurso del programa. Se hará una selección de las preguntas (pero no con la finalidad de evitar que los miembros del panel respondan a preguntas difíciles).</li> <li>• Un mediador/presentador de televisión, con las aptitudes necesarias para garantizar el éxito del programa. Podría ser un o una periodista</li> </ul>

	<p>de televisión famoso/famosa. Esta persona deberá tener autoridad y habilidad para, con toda corrección, cortar las intervenciones de los miembros del panel que se alejen de la cuestión, y hacer que los miembros del panel vuelvan a centrarse en los problemas reales. El presentador, al tiempo que mantiene una atmósfera de buen humor y tolerancia, debe asegurar que los miembros del panel no esquiven las preguntas pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Un estudio de televisión totalmente equipado para el formato descrito, con el personal, las cámaras y los micrófonos volantes necesarios para dar entrada inmediata a los miembros de la audiencia en el estudio que deseen hacer preguntas.</li> <li>• La instalación de un sistema para que los espectadores puedan enviar preguntas y comentarios antes y durante el programa, y para que pueda hacerse una selección de dichas preguntas y comentarios, y puedan ser mostrados en pantalla durante el programa. La selección es importante como mecanismo para garantizar que los debates sigan siendo pertinentes. No debe ser utilizada para poner las cosas fáciles a los miembros del panel. (Ese sistema no es esencial para el éxito del programa y dependerá de la disponibilidad de los recursos técnicos necesarios.)</li> <li>• Un equipo técnico encargado de la planificación y preparación previas del programa, así como de la selección de la audiencia y las preguntas. Durante la transmisión, ese personal procesará las preguntas y observaciones recibidas y prestará apoyo al presentador en la estrategia de la conducción del programa.</li> <li>• El programa puede durar entre una hora y una hora y media. Teniendo en cuenta la intensidad del debate que puede desencadenarse y el alto nivel de atención y concentración exigido al presentador, el panel y el equipo técnico, un espacio de una hora podría ser una duración óptima.</li> </ul>
<p><i>Contenido</i></p>	<p>El tema del debate será elegido por el Parlamento, y deberá estar relacionado con el lema de este año, a saber “¿Qué es lo que los ciudadanos esperan de su Parlamento?” Posibles ejemplos son: “¿Responde el Parlamento a las necesidades de la sociedad, o está más preocupado con las lides políticas?” “¿Conoce el Parlamento lo que los ciudadanos esperan de él y responde a dicha expectativa, o es un sitio donde sólo se habla, remoto e irrelevante?” “¿Cómo se podrían cambiar las normas para conseguir que el Parlamento sea más efectivo y responda mejor a las necesidades de los ciudadanos?”</p>
<p><i>Requisitos</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Importante publicidad previa, a fin de asegurarse una audiencia adecuada. Puesto que ello exigiría necesariamente tiempo de emisión televisiva, pueden requerirse considerables recursos. Para compensar este inconveniente, deberá hacerse todo lo posible a fin de obtener el máximo de publicidad gratuita aprovechando los recursos a disposición del Parlamento. Allí donde se disponga de redes sociales electrónicas (como Twitter y Facebook), se puede hacer un uso eficaz de ellas.</li> <li>• Un organismo con los recursos para organizar un debate televisado en</li> </ul>

	<p>directo de este tipo. Podría tratarse de la emisora de televisión nacional, de un medio de comunicación privado o del departamento de medios de comunicación del Parlamento, que utilice las instalaciones parlamentarias. (No obstante, son pocos los departamentos de medios de comunicación que pueden presentar un programa de esta naturaleza sin asistencia externa.) Los recursos no deberían ser superiores a los que requiere un coloquio televisivo corriente ni necesitarían de una investigación de calado, teniendo en cuenta que se trata de un programa en directo y también que las preguntas no serían conocidas de antemano y deberían preseleccionarse. Quizás se necesite un pequeño equipo de apoyo técnico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Un presentador del coloquio con suficiente autoridad, que inspire confianza y sea flexible, que pueda mantener el control de un programa que se emite en directo, capaz de pensar con rapidez y de velar por que tenga lugar un debate real y pertinente, y no dejar que los miembros del panel reciten su papel por turnos, exponiendo sus posiciones mediante intervenciones previamente preparadas.</li> <li>● El formato exige que la audiencia del programa sea preseleccionada de antemano (mediante formularios de solicitud que incluyan preguntas generales sobre filiación política) a fin de velar por que las opiniones estén equilibradas.</li> </ul>
<p><i>Ejemplos</i></p>	<p>Si bien el coloquio político admite muchas variantes en cuanto al formato, dos ejemplos de debates televisados exitosos de este tipo son <i>Q&amp;A</i>, un programa presentado por la Australian Broadcasting Corporation, y <i>Question Time</i>, presentado por la British Broadcasting Corporation (BBC). El formato del programa australiano <i>Q&amp;A</i> se ha utilizado como base de estas notas.</p> <p>Bhután, Croacia, Etiopía, México y la India han conmemorado el Día Internacional de la Democracia con debates televisados en diversos formatos.</p>
<p><i>Resultados esperados</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Hacer que los ciudadanos sean conscientes de las características, problemas y posibilidades de su sistema democrático y promover un debate nacional sobre la cuestión presentando un coloquio ágil y entretenido sobre los temas, con participación en directo de la audiencia.</li> <li>● Alentar a los jóvenes espectadores a pensar en el sistema político y a interesarse por él.</li> <li>● Promover un sentimiento de debate comunitario sobre problemas y cuestiones que afectan a todos.</li> </ul>
<p><i>Otras observaciones</i></p>	<p>En muchos países en desarrollo, la radio, más que la televisión, es el medio adecuado para llegar a una amplia proporción de la población. En esos casos, el programa podría emitirse por la radio, a la vez que, o en vez de, por la televisión. Aunque se perdería cierto impacto, el programa seguiría siendo eficaz.</p>

<b>Concepto #2</b>	<b>Reuniones regionales múltiples con grupos de debate multipartidistas y un presidente independiente</b>
<i>Resumen</i>	<p>Organizar reuniones públicas en diversos centros coincidiendo con el Día Internacional de la Democracia o en fechas cercanas. Las reuniones contarían con un presidente/anfitrión; un grupo de trabajo formado por parlamentarios) que pueden ser ministros del gobierno) de diferentes partidos; y figuras locales sobresalientes, como académicos y periodistas.</p> <p>El tema de debate es el sistema parlamentario mismo desde el punto de vista del ciudadano: ventajas, dificultades y problemas, e ideas para mejorarlo. El formato consistiría en una combinación de grupos de debate y preguntas del público.</p> <p>Es un formato más o menos similar al propio del “coloquio televisivo”, pero con la diferencia de que acarrearía diversas reuniones regionales, con lo que permitiría la participación en persona y la asistencia de un número mayor y más variado de ciudadanos. La retransmisión por televisión y/o radio de las reuniones sería una ventaja añadida.</p> <p>En la mayoría de los casos, la publicidad previa de cierto calado sería importante para el éxito del proyecto.</p>
<i>Objetivo</i>	<p>Permitir que un amplio número de ciudadanos se impliquen personalmente en los debates sobre el sistema político, sus puntos fuertes y débiles, sus éxitos y fracasos, y sobre cómo podría conseguirse que sea más receptivo.</p> <p>Establecer un mecanismo por el que pueda incorporarse un informe sobre esos debates al examen oficial de la mejora del sistema político.</p>
<i>Destinatarios</i>	<p>Los habitantes del país en general, sin ceñirse exclusivamente al electorado. El público al que se desea llegar son los participantes y la audiencia. Este formato tiene posibilidades de implicar a aquellas personas que se sienten frustradas y alejadas del sistema político nacional. Los comentarios de estas personas pueden arrojar información útil y se puede retar a los que se quejan a que avancen nuevas ideas para mejorar el sistema.</p>
<i>Formato</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones públicas coincidiendo con el 15 de septiembre o en una fecha cercana, publicitadas con antelación, abiertas a todos y celebradas en varios centros regionales.</li> <li>• Un grupo de debate escogido de forma que refleje una muestra representativa de opiniones (lo que puede exigir acuerdo entre los partidos políticos) y nombradas con antelación en relación con cada sede, que esté formado posiblemente por no más de 6-8 personas. Los designados pueden ser parlamentarios locales y Ministros del Gobierno, académicos, representantes de la sociedad civil, periodistas y personajes destacados a nivel local. Deberán hacerse eco de opiniones muy diversas.</li> <li>• El formato de debate más eficaz quizás dependa de la cultura nacional. El objetivo es promover un debate enérgico y sustantivo. Un formato cuenta con diferentes miembros del grupo de debate, a los que se da un tiempo fijo para realizar su presentación, tras lo cual se entabla el debate y el grupo responde a las preguntas de la audiencia. Como alternativa, los</li> </ul>

## Día Internacional de la Democracia - Concepto #2

	<p>debates pueden articularse desde el principio en torno a las preguntas formuladas por la audiencia; o bien pueden ser dirigidos por el presidente/presentador.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El presidente debería permitir que los diálogos sean vivos, al tiempo que vela por que se ciñan al tema y se mantengan alejados del rifirrafe político.</li> <li>• Tanto si es televisada/radiada como si no, la reunión debería contar con un relator que posteriormente ponga a disposición del público un informe escrito sobre los debates. Esta información sobre las reacciones que ha producido el debate puede transmitirse a la comisión parlamentaria pertinente o a otro órgano implicado en el proceso político.</li> </ul>
<i>Contenido</i>	<p>El tema de debate debe ser el sistema de democracia parlamentaria mismo y deberá recoger lo que constituya el lema del año. Ejemplos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepciones del Parlamento.</li> <li>• ¿Cómo puede cambiarse el sistema para hacer que el Parlamento sea más receptivo ante la comunidad?</li> <li>• ¿Cómo se puede mejorar nuestro sistema político?</li> </ul>
<i>Requisitos</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un órgano parlamentario multipartidista adecuado que oriente el proceso.</li> <li>• Apoyo administrativo, ofrecido posiblemente por la administración parlamentaria para llevar a cabo las actividades de publicidad, contratar los locales y negociar con los miembros designados para formar el panel.</li> <li>• Posiblemente, un acuerdo entre los partidos sobre la naturaleza no partidista de la actividad, en la que los partidos reconozcan que el debate no tiene carácter militante.</li> <li>• Nombramiento de presidentes imparciales para que acojan las reuniones en cada sede. Presidir esa reunión puede exigir considerables conocimientos.</li> <li>• Asignación de recursos financieros suficientes para mover la publicidad y pagar los locales en los centros pertinentes, las instalaciones de emisión cuando proceda y los gastos de viaje y de alojamiento en caso necesario.</li> <li>• Promover la publicidad en diversos centros. Redes sociales como Facebook y Twitter pueden utilizarse con buenos resultados.</li> <li>• Reserva de sedes para las reuniones públicas en los diversos centros.</li> </ul>
<i>Ejemplos</i>	<p>En 2010, el Parlamento de Croacia celebró una mesa redonda de debate en la que participaron parlamentarios, estudiosos, representantes de la sociedad civil, el sector privado y las ONG. Los Parlamentos de Bhután, en 2010, y de México, en 2009, emitieron debates de mesa redonda sobre cuestiones que atañen a la democracia, en los que participaron un amplio espectro de representantes sociales.</p>
<i>Resultados esperados</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poner en marcha un debate nacional sobre el actual sistema democrático y cómo puede mejorarse.</li> <li>• Crear entre la ciudadanía un sentimiento de implicación personal en los</li> </ul>

## Día Internacional de la Democracia - Concepto #2

	<p>debates sobre el sistema parlamentario.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Hacerse una idea de cuál es la opinión pública sobre el sistema e incorporar dicha idea a los debates sobre la mejora del sistema.</li></ul>
<i>Otras observaciones</i>	Las reuniones deberán estar bien publicitadas con antelación para garantizar una asistencia adecuada.

<b>Concepto #3</b>	<b>Un concurso fotográfico o artístico que aborde un tema democrático</b>
<i>Resumen</i>	<p>Un concurso, que se ponga en marcha o se falle el 15 de septiembre y que implique a las instituciones educativas, en virtud del cual se presenten obras de arte (dibujos, fotografías) que se refieran a un tema relacionado con la democracia. (Véanse más adelante las observaciones sobre un concurso de ensayo alternativo en torno al mismo tema.) El concurso puede culminar en una exposición que se inaugure con motivo del Día Internacional de la Democracia en la Sede del Parlamento, en el que se expongan los mejores trabajos y se entreguen premios. (Ello podría coincidir con un “día de puertas abiertas” en el Parlamento.) Se necesitará un alto grado de participación y de asistencia de las instituciones educativas y/o del Ministerio de Educación teniendo en cuenta las considerables necesidades administrativas, logísticas y técnicas que acarreará esta actividad.</p>
<i>Objetivo</i>	<p>Hacer participar a los ciudadanos, y en particular a los jóvenes, en un ejercicio que requiere presenciar la práctica democrática y los valores subyacentes que la animan.</p> <p>Presentar al público en general lo que es de esperar que sea una exposición que mueva a pensar y refleje ideas sobre la democracia.</p>
<i>Destinatarios</i>	<p>Participantes y también espectadores/audiencia, en otras palabras, estudiosos y la población en general. Mediante publicidad a gran escala, por ejemplo, recibiendo cobertura de radio y televisión, la exposición puede llegar a una audiencia nacional.</p>
<i>Formato</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un concurso por fases para elegir la mejor obra de arte/fotografía que refleje el tema escogido. Si bien se pretende que el concurso esté abierto a las instituciones educativas, también podría ampliarse a otros sectores y al público en general.</li> <li>• Se invita a las instituciones educativas (escuelas, universidades u otras) a celebrar concursos internos. En el caso de las escuelas, puede contarse con un curso o unos cursos específicos, y celebrarse concursos separados para los diferentes cursos. Las presentaciones son evaluadas por el personal de la institución pertinente, que envía los trabajos ganadores para que concursen a nivel regional. Los trabajos ganadores se exponen en el Parlamento. Posteriormente, se elegirá a los finalistas, posiblemente mediante un pequeño comité de parlamentarios y personal del Parlamento, con asistencia técnica en caso necesario.</li> <li>• La exposición puede inaugurarla el Presidente del Parlamento con motivo del Día Internacional de la Democracia, preferiblemente coincidiendo con un “día de puertas abiertas” en el Parlamento, ofreciéndose galardones a los ganadores. Los trabajos ganadores pueden exhibirse de forma permanente o cuasipermanente.</li> </ul>
<i>Contenido</i>	<p>El tema del concurso deberá estar relacionado con la contemplación de los valores democráticos y prestarse a ser reflejado mediante el medio escogido. Posibles ejemplos:</p>

## Día Internacional de la Democracia - Concepto #3

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Percepciones sobre el Parlamento.</li> <li>• Pueblo y Democracia.</li> <li>• El Pueblo y su Parlamento.</li> </ul>
<i>Requisitos</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En la mayoría de los casos, una actividad de este tipo sólo puede emprenderse con el apoyo y la cooperación del Ministerio de Educación u otro órgano similar contando con los recursos administrativos, logísticos y técnicos necesarios. Puesto que la realización de las primeras fases del concurso queda fuera del alcance de la mayoría de las administraciones parlamentarias, las propias instituciones educativas y el Ministerio de Educación deben ser el responsable básico de hacerlo.</li> <li>• Se necesitan recursos financieros y de otro tipo, así como conocimientos técnicos de expertos, para la presentación efectiva de la exposición definitiva en el Parlamento.</li> <li>• Creación de un panel de jueces, que puede incluir a parlamentarios y a personal del Parlamento, y debe incorporar a personas técnicamente cualificadas.</li> <li>• Se necesita personal administrativo y expertos técnicos para recibir, procesar y juzgar las colaboraciones.</li> <li>• Reserva de una sede, preferiblemente en el Parlamento, durante la duración de la exposición. Si se está en el Parlamento, establecimiento de un dispositivo para que el público acuda a la exposición (posiblemente como parte de un “día de puertas abiertas”).</li> <li>• Provisión de los conocimientos y materiales necesarios para poder exhibir debidamente las colaboraciones.</li> <li>• Sistemas de seguridad que permitan que la población acuda a la exposición.</li> <li>• Publicidad de la exposición, en particular en lo que respecta a la inauguración y las visitas en el Parlamento.</li> <li>• Premios para las colaboraciones ganadoras, que serán entregados por el Presidente del Parlamento.</li> </ul>
<i>Ejemplos</i>	<p>El Parlamento de Georgia ha realizado un concurso fotográfico en el que participan estudiantes universitarios. El Parlamento de Grecia convocó un premio de ensayo y un concurso de dibujo.</p>
<i>Resultados</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ofrecer a los alumnos una ocasión para reflexionar sobre la democracia y los valores democráticos, a fin de representarlos en formatos visuales.</li> <li>• Alentar el interés, entre los jóvenes en particular, por el concepto de democracia y cómo éste influye en la ciudadanía.</li> <li>• En los casos en que el concurso implica a las instituciones educativas, la actividad está diseñada para asistir en la enseñanza de valores y conceptos democráticos.</li> <li>• Atraer la atención de los ciudadanos de una forma imaginativa sobre los</li> </ul>

### Día Internacional de la Democracia - Concepto #3

	valores democráticos y el lema del Día Internacional de la Democracia correspondiente a ese año.
<i>Otras observaciones</i>	<p>Estas notas se han centrado en un determinado concepto de concurso de arte o fotográfico que cuente con la participación de las escuelas. Pueden escogerse otros formatos, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• El concurso puede también contar con la participación de las universidades u otras instituciones de enseñanza superior, e incluso prescindir de las escuelas. En este caso, la administración, coordinación y selección en las primeras fases pueden ser responsabilidad de las instituciones mismas.</li><li>• Este concurso puede ampliarse a otros sectores y al público en general.</li><li>• En vez de material visual, el concurso puede premiar el mejor ensayo escrito sobre el tema. La estructura del concurso sería similar pero, en vez de materializarse en una exposición, los ensayos ganadores podrían ser proclamados por el Presidente del Parlamento, que entregaría los premios a los ganadores. Los ensayos podrían también publicarse en un formato adecuado (periódicos, en la web, en forma de folleto o en otros soportes) y/o radiados o televisados.</li><li>• Una alternativa popular podría consistir en celebrar un concurso sobre la mejor representación del tema en vídeo.</li><li>• La programación de esta actividad para que encaje en las conmemoraciones del 15 de septiembre puede ser problemática, especialmente cuando el año natural coincide con el año académico. Puede resultar difícil que las instituciones educativas adapten sus programas para que coincidan con un proceso extenso que culmina el 15 de septiembre, y puede necesitarse flexibilidad, que permita, por ejemplo, su puesta en marcha el 15 de septiembre, en vez de su culminación en esa fecha.</li></ul>

<b>Concepto #4</b>	<b>Taller práctico multipartidista centrado en mejorar la forma en que el Parlamento y sus miembros interactúan con la sociedad, seguido de un debate, posiblemente bicameral, en el Parlamento</b>
<i>Resumen</i>	<p>Celebrar un taller o debate de mesa redonda en el Parlamento, que implique todo un abanico de opiniones y en el que participen los partidos políticos y representantes destacados de la sociedad, para examinar cuál es la percepción que la población tiene sobre el Parlamento, y la medida en que éste consigue servir a los ciudadanos y ser receptivo a ellos. El público deberá poder acceder a la actividad a través de la televisión, la radio y/o la internet. Puede considerarse la posibilidad de celebrar un proceso para que la población participe en los debates a través de las redes sociales. El resultado de los debates será puesto en conocimiento del Parlamento.</p> <p>Celebrar un debate en el Parlamento sobre los resultados del taller/debate. Para señalar la ocasión, podría tratarse de una sesión conjunta (en los Parlamentos bicamerales). Con publicidad previa, se puede alertar al público sobre la celebración tanto del taller/mesa redonda como del debate, algo para lo que puede barajarse la posibilidad de recurrir a las redes sociales.</p>
<i>Objetivo</i>	<p>Para muchas personas, en particular parlamentarios, podría constituir un ejercicio poco habitual estudiar el reglamento real que regula la actividad política, en vez de los temas políticos. Si bien el sistema de cada país ha evolucionado hasta adquirir sus propias características, cualquier sistema es susceptible de mejorarse. Un examen de los problemas y dificultades, especialmente en relación con la capacidad de respuesta del Parlamento a la sociedad, puede:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Traducirse en un examen a su vez de las mejoras que pueden introducirse en el sistema.</li> <li>• Recordar a los parlamentarios la naturaleza del sistema político en el que operan y los valores democráticos que el Parlamento encarna.</li> <li>• Suscitar un debate nacional más general sobre valores democráticos.</li> </ul>
<i>Destinatarios</i>	<p>La audiencia a la que va dirigido incluye a participantes en el taller/debates y parlamentarios, y en la medida en que la cuestión se difunda entre la población y el debate se publicite y se retransmita el público en general.</p>
<i>Formato</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Invitar a una amplia gama de participantes, que reflejen un abanico de ideas equilibrado, a que tomen parte en el debate sobre el Parlamento y su relación con los ciudadanos.</li> <li>• Los debates deberán celebrarse en una sede parlamentaria que permita a la gente asistir al acto, y también poder ser radiados y televisados.</li> <li>• Se elaborará un informe sobre estos debates, que constituirá la base de un debate parlamentario.</li> <li>• Se necesita publicidad para informar a la población tanto del taller como del debate parlamentario.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se celebrará un debate en el Parlamento, preferiblemente en ambas cámaras, en el caso de los Parlamentos bicamerales, o un debate bicameral si el reglamento lo permite.</li> </ul>
<i>Contenido</i>	<p>Posibles temas de debate:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Parlamento y ciudadanía: cómo mejorar los vínculos.</li> <li>• ¿Cómo puede el sistema político hacerse más “fácil de usar” para el ciudadano?</li> </ul>
<i>Requisitos</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selección de una amplia gama de participantes que representen a la sociedad en su conjunto y que reflejen un abanico de opiniones equilibrado. Entre los participantes puede haber parlamentarios pertenecientes a diferentes partidos, académicos, periodistas, representantes de ONG y otros líderes de la sociedad civil.</li> <li>• Aportar una sede e instalaciones parlamentarias a fin de celebrar un debate amplio centrado en el Parlamento y su relación con la clase política. La sede deberá permitir que se retransmita el acto al exterior.</li> <li>• Designar a un relator que elabore un acta de los debates.</li> <li>• En caso necesario, reservar fondos para el pago de dietas y gastos de viajes incurridos por los participantes.</li> <li>• Reservar tiempo en el calendario parlamentario para celebrar un debate en una o ambas cámaras sobre el taller/mesa redonda.</li> <li>• Realizar suficiente publicidad antes, durante y después de estas actividades, para asegurarse el interés del público. Puede recurrirse a las redes sociales en la web para dar publicidad al acto. A través de estas redes se puede invitar a la población a participar en los debates del taller.</li> </ul>
<i>Ejemplos</i>	<p>Entre otros muchos ejemplos, Croacia ha celebrado debates de mesa redonda centrados en la rendición política de cuentas y el refuerzo de los vínculos entre los parlamentarios y los ciudadanos. Bhután celebró un taller de dos días de duración sobre la democracia y la gobernanza en el que participaron representantes de una amplia gama de intereses nacionales e internacionales. Finlandia celebró un debate parlamentario sobre la rendición política de cuentas que el público tuvo oportunidad de seguir en directo a través del sitio en la web de la institución.</p>
<i>Resultados esperados</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejorar la concienciación, no sólo entre la población sino también entre los parlamentarios sobre los retos que representan la rendición de cuentas políticas y la necesidad de tener en cuenta las inquietudes de la población y darles respuesta.</li> <li>• Buscar soluciones nuevas y creativas a estos retos.</li> </ul>
<i>Otras observaciones</i>	<p>Una variante del formato citado podría consistir en que una comisión parlamentaria multipartidista investigase un tema de debate, como por ejemplo: “Percepción pública sobre el Parlamento” o “Medios para mejorar la capacidad de respuesta del Parlamento ante la población”. El informe de esta comisión podría ser objeto de un debate posterior en el pleno. En lo que respecta a 2011, el calendario podría constituir una dificultad, ya que la comisión debería acelerar sus</p>

#### Día Internacional de la Democracia - Concepto #4

	actuaciones a fin de elaborar un informe a tiempo para que pudiera ser la base de un debate el 15 de septiembre.
--	--

<b>Concepto #5</b>	<b>Exposición itinerante sobre la democracia por las escuelas, junto con la elaboración y distribución de un “kit de la democracia” que contenga directrices y materiales, para permitir que en las escuelas se celebren clases sobre la democracia y debates escolares de tipo parlamentario</b>
<i>Resumen</i>	En colaboración con el Ministerio de Educación, un museo u otra institución apropiada, montar una exposición itinerante dirigida a las escuelas, diseñada para reflejar la historia y la práctica democrática y, en particular, parlamentaria. La exposición se centrará en la relación entre el ciudadano y el Parlamento. Junto con la exposición, podrían elaborarse materiales (un "kit de la democracia") para ayudar en la enseñanza de la democracia parlamentaria, y para permitir que las escuelas celebren debates "parlamentarios". El proyecto puede ser anunciado el Día Internacional de la Democracia por el/los Presidente/s, posiblemente coincidiendo con un debate en la/s Cámara/s sobre los valores y la práctica democráticas.
<i>Objetivo</i>	Informar a los alumnos sobre la naturaleza del sistema democrático y sus valores; y asistir en la enseñanza de responsabilidades cívicas y los usos del sistema democrático. En particular, alertar a los estudiantes sobre los valores sobre los que se basa el sistema parlamentario y la necesidad de que todos los ciudadanos defiendan esos valores.
<i>Destinatarios</i>	Niños en edad escolar.
<i>Formato</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Una exposición itinerante en la que figuren presentaciones sobre el sistema democrático y su historia en el país. La exposición puede recoger pósters, artefactos y otros artículos. De ser posible, la exposición deberá acompañarse de un especialista que sea capaz de hacer una presentación sobre los materiales expuestos.</li> <li>• Materiales para asistir a los profesores a presentar el tema de la democracia parlamentaria y poner en marcha simulacros de debates parlamentarios.</li> <li>• La exposición debería viajar a las escuelas, mediando una invitación previa. Las presentaciones deberían incorporarse a las clases de historia y de espíritu cívico. La exposición puede permanecer en la escuela cierto número de días.</li> </ul>
<i>Contenido</i>	<p>La exposición debería centrarse en la naturaleza e historia del Parlamento, y en la relación entre el Parlamento y sus ciudadanos. Es de esperar que los contenidos de la exposición varíen considerablemente de un país a otro. La exposición debería estar diseñada por la institución pública pertinente, por ejemplo el Ministerio de Educación o los museos, con insumos del propio Parlamento.</p> <p>El diseño del “kit de la democracia” y los materiales educativos debería ser responsabilidad del Ministerio de Educación o de otro órgano pertinente. El kit podría incluir hojas de ejercicios fotocopiables, juegos y representaciones gráficas de cómo funciona el Parlamento.</p>
<i>Requisitos</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Debería ser una iniciativa mixta entre el Parlamento y una institución</li> </ul>

## Día Internacional de la Democracia - Concepto #5

	<p>exterior adecuada, por ejemplo, el Ministerio de Educación o un museo. El Parlamento puede ofrecer insumos al diseño de la exposición y de los materiales de enseñanza, así como apoyo financiero, y pondrá en marcha la actividad el Día Internacional de la Democracia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La institución pertinente puede diseñar la exposición y los materiales educativos, y aportar la base administrativa, el experto que se encargará de la presentación y el transporte para mover la exposición.</li> <li>• La carga financiera pueden compartirla el Ministerio de Educación y el Parlamento. Quizás sea preferible que la exposición sea gratuita para las escuelas a fin de garantizar que las zonas más pobres no resulten discriminadas.</li> </ul>
<i>Ejemplos</i>	<p>Austria ha organizado una exposición de este tipo, que ha sido muy popular y ha tenido un gran éxito. El Bundestag alemán gestiona una dependencia de información itinerante, que viaja a lo largo y ancho de Alemania; también cuenta con una exposición itinerante que ayuda a los parlamentarios a ofrecer información al público sobre el funcionamiento parlamentario.</p>
<i>Resultados esperados</i>	<p>Inculcar una mayor concienciación entre los niños en edad escolar sobre la naturaleza y los puntos fuertes y débiles del sistema político y la importancia de los valores que lo sustentan.</p>
<i>Otras observaciones</i>	<p>Tal como sugiere el ejemplo alemán citado anteriormente, podría también organizarse una exposición itinerante dirigida a la población en general. Si bien la exposición debería estar adaptada, podría ponerse al alcance de las instituciones cívicas locales y otros órganos, o podría viajar a las diferentes regiones y presentar exposiciones dirigidas al público en general.</p>